RESOLUCIÓN P/CP/Nº – 5271

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 990/2018, PARA SERVICIO DE ASISTENCIA MÉDICA DE EMERGENCIA - ÁREA PROTEGIDA, A LA FIRMA GEMA S.A.

Asunción, 1 de noviembre de 2018

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 990/2018, con ID N° 342159, para Servicio de Asistencia Médica de Emergencia - Área Protegida, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 5120 de fecha 3 de agosto de 2018, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron sobres de ofertas tres firmas, según Acta Nº 85/2018 de fecha 27 de agosto de 2018;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 41142 de fecha 3 de setiembre de 2018, resulta conveniente adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a la firma GEMA S.A., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que el costo de dicho servicio será cubierto con fondos del rubro 16001.275 – 00 – 30 – 001 – 2018/20061 del Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 345/2018 de fecha 24 de octubre de 2018, cuya diferencia presupuestaria será cubierta con la modalidad Plurianual, y estará sujeta a la aprobación del Presupuesto correspondiente al año 2019;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, se ajusta en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

RESOLUCIÓN P/CP/N° – 5274

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 990/2018, PARA SERVICIO DE ASISTENCIA MÉDICA DE EMERGENCIA - ÁREA PROTEGIDA, A LA FIRMA GEMA S.A.

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 990/2018, a la firma GEMA S.A., para:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Servicio de Asistencia Médica de Emergencia – Área Protegida	Mes	12	16.280.000	195.360.000

por un monto total de ₲ 195.360.000 (guaraníes ciento noventa y cinco millones trescientos sesenta mil), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Recursos Humanos y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Pedro A. Ferreira E.
Presidente